



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

INFORME 7.52.20/220 DE GESTIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR JUNIO-DICIEMBRE 2015

El presente informe presenta la gestión de la administración como vicerrectora de cultura y bienestar durante el periodo comprendido entre los meses de junio y diciembre de 2015

1. Implementar espacios de reflexión y participación que permitan el reconocimiento y fortalecimiento del sistema de cultura y bienestar en la comunidad universitaria
2. Implementar políticas, normas y acciones que clarifiquen los conceptos, estructuren y articulen el sistema de cultura y bienestar
3. Implementar las acciones necesarias que permitan, a los universitarios, el disfrute de los servicios de cultura y bienestar, en las estrategias de regionalización e internacionalización (Articulación con Convenios Regionalización e Internacionalización) Jornadas de salud, deporte y recreación, socialización de programas
4. Convenios institucionales para el bienestar
 - Icetex
 - Jóvenes en Acción DPS
 - Convenio de apoyo a la gestión cultural del municipio de Popayán por la universidad del Cauca- vicerrectoría de cultura y bienestar.
5. Implementar programas de formación humana y cultural que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas de interacción social en cultura y bienestar
 - Implementación del Programa de Mujeres y Géneros
 - Mejoramiento del Programa del Voluntariado de Servicio Social Universitario SSU
 - Consolidación del Programa *Oreja de Van Gogh* “Sentidos de vida”
6. Implementar un programa estratégico para la apropiación social del patrimonio cultural universitario



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

7. Institucionalizar un programa para el reconocimiento de los cultores y las expresiones artísticas, para el bienestar universitario.
8. Universidad del Cauca una Organización Saludable
 - Diagnosticar las necesidades de la comunidad universitaria en temas relacionados con salud y actividad física
 - Institucionalizar un programa de apoyo a la actividad física univeristaria
 - Mejorar y crear programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad estudiantil
9. Planes de Bienestar
10. Editorial Universidad del Cauca
11. Comunicaciones Universitaria

1. Implementar espacios de reflexión y participación que permitan el reconocimiento y fortalecimiento del sistema de cultura y bienestar en la comunidad universitaria

Durante el periodo de gestión se desarrollaron nueve (9) espacios diferentes en cada Facultad denominados Comités para la Promoción de la Cultura y el Bienestar en las Facultades, estos están enmarcados dentro de la reforma al sistema de Cultura y Bienestar descritos en el acuerdo 030 de 2015. Cabe resaltar que la aplicabilidad de organizar dicho proceso permitió una interacción directa con las facultades para la construcción y participación de intereses que obedecieran a promover espacios donde el sistema quiere que el universitario interactúe.

De la misma manera en estos espacios generados para reflexionar y analizar la cultura y el bienestar se realiza el primer Consejo de Cultura y Bienestar después de la Reforma con los integrantes (Decanos), aquí se describe sobre las políticas y lineamientos del sistema al



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

igual de la pertinencia de la creación de un consejo que abarque a la comunidad universitaria en el número de representados.

Se realiza la terminación del Portal Web de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y se contrata un monitor para ajustes y administración de contenidos, este portal se puede encontrar en el link: <http://www.unicauca.edu.co/vicicultura/>

Por otro lado se escribe el documento de gestión de la Vicerrectora Paloma Muñoz Ñañez cuando entrega su cargo donde establece los procesos de reforma, políticas y acciones que empoderan la vicerrectoría de cultura y bienestar desde el 2012 al 2015.

2. Implementar políticas, normas y acciones que clarifiquen los conceptos, estructuren y articulen el sistema de cultura y bienestar

Posterior a la aprobación de la Reforma del Sistema de Cultura se realiza el proceso de consolidación de la Política de Cultura y Bienestar. Para tal fin se realiza una contratación a un experto en levantamiento de lineamientos culturales y de bienestar, el cual realizan tres (3) talleres con administrativos y docentes adscritos a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, los cuales consolidan desde el acuerdo 030 los procesos de políticas del sistema. Este documento es entregado después de una validación con los universitarios adscritos a la vicerrectoría oficialmente para el proceso de aprobación por parte del Consejo de Cultura y Bienestar.

Dentro de las acciones de socialización para promover los conceptos de cultura y bienestar posterior a la reforma esta administración adelanta la promoción y difusión del acuerdo 030 de 2015 en medios digitales como página web institucional y la socialización del Sistema ante los estudiantes de Residencias Universitarias.

3. Implementar las acciones necesarias que permitan, a los universitarios, el disfrute de los servicios de cultura y bienestar, en las estrategias de regionalización e internacionalización (Articulación con Convenios Regionalización e Internacionalización) Jornadas de salud, deporte y recreación, socialización de programas

Afianzar el sentido de pertenencia de la comunidad académica de Regionalización con la Institución Santander – Miranda en el desarrollo de Jornada cultural y recreativa, en el CERES de Miranda, que integró estudiantes, profesores y administrativos. Estos procesos estuvieron a cargo de la dirección del Centro de Regionalización con la articulación de la



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar. Un aspecto para tener en cuenta es la bienvenida de primíparos en Regionalización Derecho Nocturno Popayán ya que se apoyó el proceso de otorgar la agenda. La presencia del sistema de cultura y bienestar genera mayor confianza en los servicios que se brindan y la capacidad de poderlos apropiar en los estudiantes de regionalización.

Por medio de la División de la Gestión de Cultura, se realizó el encuentro nacional de narración oral, organizada por la Vicerrectoría de cultura y bienestar, Con la participación de estudiantes de varias Universidades del país y dirigido a estudiantes de la Universidad del Cauca y Universidad del valle.

En deportes se prestó colaboración y participación en la organización y desarrollo del Campeonato inter-universidades del norte Cauca y sur del Valle, logrando articular esfuerzos entre estas dos sedes y concertando mejores ambientes que promuevan la recreación el deporte. Por otro lado se realizó el Concierto de navidad, donde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y el Centro de Regionalización desarrollo actividades dirigidas a la comunidad universitaria y a la población de Santander de Quilichao, con la participación del grupo Batuta de la Universidad del Cauca.

Un aspecto en el que se centro fue en brindar a la comunidad académica charlas en temas relacionados con la salud, este trabajo fue realizado por la División de la Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano y se centró específicamente en temas relacionados con sustancias psicoactivas. (Oreja de Van Gogh), de la misma manera se atendió a la comunidad académica sede Miranda en aspectos de psicología, medicina general y odontología, de esta manera las charlas en temas relacionados con la salud y bienestar permitieron actividades de esparcimiento.

La vicerrectoría de Cultura y Bienestar también acompañó al centro de Regionalización en las actividades como la Celebración del cumpleaños 188 de la Universidad del cauca a través de actividades que permitan el reconocimiento institucional en la región y la integración de la comunidad universitaria regionalizada.

4. Convenios institucionales para el bienestar

Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos con los convenios establecidos:

- **Convenio ICETEX**



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Este convenio a partir de las diferentes socializaciones y estímulos por parte del ICETEX, permitió un incremento en la totalidad de créditos por ello se atienden a diciembre de 2015 un número de 1633 estudiantes con crédito y se han otorgados 73 becas ser Pilo Paga.

- **Convenio DPS-Jóvenes en Acción.**

El convenio jóvenes en acción permite seguir siendo un canal entre el DPS y la Universidad del Cauca, por ello se sigue dando información a todos los estudiantes que quieren inscribirse a este programa del estado. Una de las responsabilidades que se adquiere en este convenio es la participación el comité, el cual durante la administración se cumplió en fechas estipuladas para su realización. El componente habilidades para la vida que ejecuta el DPS no se realizó durante el 2015.

A la fecha de corte diciembre de 2015 se tienen como promedio un número de 3478 estudiantes inscritos en el programa de los cuales 2600 beneficiarios del apoyo socioeconómico.

- **Convenio de apoyo la gestión cultural del municipio de Popayán por la universidad del Cauca- vicerrectoría de cultura y bienestar.**

Se establece el convenio de Cooperación Universidad del Cauca- municipio de Popayán N° 20151800004917 del 20 de marzo de 2016 para realizar el diseño metodológico y pedagógico de las escuelas comunitarias de formación artística, es importante relacionar que dicho convenio permitió la interacción social con las comunas de alta vulnerabilidad de la ciudad de Popayán. De la misma manera se articuló desde el grupo de Investigación en Educación Artística con el Semillero “Arte más pedagogía” de dicho grupo del Departamento de Educación y Pedagogía de la Universidad del Cauca. Este proyecto término dando líneas claras sobre la enseñanza de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) en contextos infantiles y juveniles con poblaciones en situación de migración y zonas de alta violencia social y familiar.

5. Implementar programas de formación humana y cultural que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas de interacción social en cultura y bienestar

Pensar en el desarrollo de los programas que se han creado dentro de la Vicerrectoría para apoyar, promover y sensibilizar a los diferentes universitarios, permite abrir espacios donde el sujeto llega a ser actor importante en la construcción de los programas de formación



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

humana. Para lograr este propósito se promueve la elaboración y aprobación de las diferentes resoluciones y acuerdos para la prohibición de consumir drogas y tabaco en espacios universitarios el cual se direcciona desde el programa de la Oreja de Van Gogh.

Otro aspecto que se consolida son los procesos de formación humana en el programa del voluntariado al construir un proceso teórico-práctico el cual esta direccionado por dos psicólogas y las cuales dan lineamientos sobre valores, ciudadanía, reconocimiento del sujeto, reconocimiento del sí mismos y construcción de sociedad. Este proceso repercute en el trabajo comunitario que están desarrollando los estudiantes y se convierte en fundamentos para su aplicabilidad al realizar trabajos de campo directos. Se contaron con 631 estudiantes que ingresaron al programa del voluntariado en el segundo periodo del año 2015 en 41 ofertas expuestas. Los estudiantes provienen de 27 programas académicos.

6. Implementar un programa estratégico para la apropiación social del patrimonio cultural universitario

Dentro de los procesos realizados en apoyo a la conservación, prevención y difusión de patrimonio podemos describir:

- Realización de los guiones literarios y técnicos de SPOT para Televisión del Museo Mosquera.
- Realización de Promos radiales (Spot para Radio) por la Emisora de la Universidad del Cauca, sobre los tres Museos Universitarios.
- Elaboración de Texto histórico sobre el Panteón de los Próceres por parte de Estudiantes Voluntarios.-Realización de la filmación del spot en el Panteón de los próceres titulado *"aventura en el panteón de los próceres"*
- Realización de "Rutas de Leyenda: Descubramos nuestro Patrimonio Cultural Universitario" para el personal administrativo y estudiantes primarios de diferentes programas.
- Exposición de posters *"Representaciones Únicas en los 5 años del Bicentenario"*
- Ciclo de Conferencias *"Reinterpretaciones de la Independencia"*



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

- Guianza en la Red de Museos Universitarios por parte de estudiantes voluntarios.
- Realización de “*Jueves de Museo*” en el Museo de Historia Natural.
- Participación de dos funcionarios de los Museos en el Seminario “*Mantenimiento y Conservación Preventiva*”. Realizado por el Ministerio de Cultura en unión a la Red Departamental de Museos
- Acciones de preservación de piezas de las colecciones y de los espacios físicos del Museo Casa Mosquera a partir del Seminario orientado por el Ministerio de Cultura.
- Adecuación de luminarias en el Museo Mosquera.
- Restauración de sillas coloniales de la colección del Museo Mosquera, a cargo del restaurador Juan Arroyo.
- Intervención del Mural del maestro Rengifo ubicado en la FACNED, por parte del restaurador Juan Arroyo.
- Actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Material y de las Obras Artísticas de la Universidad del Cauca, a cargo de la restauradora Patricia Caicedo según Contrato No 004 de 2015
- Informe al Ministerio de Cultura sobre el Programa “*Colecciones Colombianas*”.
- Elaboración de texto bilingüe sobre el Panteón de los Próceres para elaboración de plegable, por parte de dos voluntarias.
- Diseño Logo y página Web del Museo Mosquera, el Panteón de los Próceres y la Red de Museos Universitarios.

7. Institucionalizar un programa para el reconocimiento de los cultores y las expresiones artísticas, para el bienestar universitario



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Se contratan en el trimestre anterior los cuatro Tutores bajo modalidad OPS y monitores para el proceso de implementación de las Expresiones artísticas en los universitarios. Estas expresiones son dirigidas a la música, danza, teatro y artes integradas. De la misma manera se contratan los monitores y se realizan inscripciones a los semilleros y grupos representativos de música y danzas. Esta acción se realiza vía web, de acuerdo al diseño de una convocatoria.

Dentro del proceso también se comienza la implementación del taller de artes integradas para los hijos de los universitarios. Este proceso pedagógico artístico se realiza en conjunto con la Unidad de Salud de la Universidad, logrando desarrollar las actividades en dicha unidad. Este proceso se termina el año con una presentación cultural en la celebración de los niños y niñas en el mes de diciembre.

Por otro lado con el grupo representativo de teatro se realiza la primera muestra del teatro universitario en Popayán, en la cual participaron la Universidad Autónoma del Cauca, la Fundación Universitaria de Popayán y la Universidad del Cauca.

Para el reconocimiento a los cultores se realizaron tres participaciones universitarias, el primero estuvo en relación con el Festival Regional de la Canción ASCUN, realizado en Buenaventura. Otro evento está centrado en el segundo Festival Narración Oral- Universidad Santiago de Cali- y el tercer evento fue el Festival Regional Salsa en pareja.

En cuanto a la música se desarrolló los conciertos realizados en Sede norte con la presencia de la Orquesta Juvenil dirigida por el Maestro. Juan Carlos Gómez.

De la misma manera se desarrollaron proyectos que dan cuenta con la incorporación de las manifestaciones artísticas y procesos patrimoniales:

- Apoyo al proyecto del Grupo Marea para presentación de expresiones musicales y danzarias afro en el Teatro Bolívar.
- Apoyo a la realización de talleres de creación escénica en espacios no convencionales del grupo teatral argentino “*Vuelve en Julio*”.
- Proyecto de Didáctica del Museo Mosquera para Instituciones Educativas, elaborado por Monitor.
- Proyecto de Exposición para el Panteón de los Próceres, por parte de dos voluntarios del Programa de Artes.
- Proyecto “*Interpretación del Patrimonio cultural*” como Pasantía de dos estudiantes del Programa de Turismo.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Convocatorias anuales de Estímulos de Cultura y Bienestar

Se realiza en el mes de marzo el lanzamiento de la convocatoria de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar 2015. Dicha convocatoria está dividida en dos líneas.

- convocatoria a grupos de cultura y bienestar
- Premio Nacional universitario en Artes modalidad Literatura.

Para el desarrollo de dicha convocatoria se desarrolla tres publicaciones en página web en diferentes fechas para poder otorgar los diez (10) cupos totales.

Se realiza y suscriben siete (7) proponentes en la modalidad literaria para el Premio Nacional universitario en Artes. Para esta Convocatoria se cuenta con todo el proceso de evaluación por parte de un jurado externo a la institución y el cual da su aval a un ganador por medio de acta.

El premio es entregado dentro de las Efemérides de la Universidad del Cauca al ganador.

8. Universidad del Cauca una Organización Saludable

- **Diagnosticar las necesidades de la comunidad universitaria en temas relacionados con salud y actividad física**

Se realiza la aplicación de las encuestas físicas a la comunidad universitaria y se recoge la información, se sistematiza, analiza los resultados y se dejan los resultados a partir de los hallazgos los cuales darán paso al documento del informe final.

- **Institucionalizar un programa de apoyo a la actividad física universitaria**

Para lograr institucionalizar un programa dirigido a la actividad física institucional, se tiene en cuenta la realización del documento del programa considerando los puntos estratégicos en los que se desenvuelve la Universidad del Cauca en cuanto al deporte tanto formativo, recreativo y competitivo.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Dicho documento se entrega a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar para su revisión por parte del judicante de Derecho. Se realiza los ajustes pertinentes dados por el judicante y queda el documento listo para ser presentado al Consejo de Cultura y Bienestar.

- **Mejorar y crear programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad estudiantil**

Para mejorar los programas se realizó: la implementación de productos de cafetería en el restaurante estudiantil. De la misma manera se comenzó la venta de helados de yogurt y la elaboración de productos en el menú con productos a base de la quinua.

El programa del restaurante universitario termina a diciembre con una atención de 25826 servicios, mejorando el aprovechamiento de este espacio.

Dentro del programa de Oreja de Van Gogh se realizó la búsqueda de los estudiantes en R2 y R3 los cuales fueron atendidos en temas como sentidos de vida y prevención de adicciones. Se lanza la campaña cuento con sentido como estrategia para dar sentido a la vida de los estudiantes.

Se promedia un serial de 41 talleres y/o conversatorios de promoción y prevención para 1213 estudiantes. Se realizaron 271 psicoterapias, se realizaron talleres de capacitación dirigidas al personal de seguridad. Una actividad en el marco del día del no tabaco, fue presidida por este programa, al realizar un foro con conferencistas y presentación artística y cultural. Se lanzó la campaña cuento consentido la cual busca por medio de frases llegar a concientizar a la población estudiantil en acciones pertinentes al consumo y aprovechamiento del tiempo.

En los programas asistenciales se efectuaron 1.748 consultas de medicina alternativa, el cual tuvo como propósito brindar una alternativa diferente a la medicina tradicional a los estudiantes, brindando desde estas terapias un porte a la resolución de patologías y enfermedades. Esta medicina ha permitido personalizar muchos casos, permitiendo implementar conversaciones a profundidad con el estudiante. A partir de la consulta inicial de la medicina alternativa se realizan dos controles posteriores.

Se inicia la formulación del programa "vida saludable" con temas relacionados a prácticas físicas y mentales de meditación tales como: gimnasia psico física, Relajación, Yoga, Práctica de meditación, Taichí, y talleres para el desarrollo de la conciencia. Para ello se cuenta con un proceso de identificación de los temas a desarrollar y la construcción del documento soporte.

9. Planes de Bienestar



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Desde la dirección de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se adelantan todos los procesos de diseño e implementación de las Efemérides de la Universidad del Cauca, permitiendo reconocer la trayectoria de la Universidad en líneas académicas como en su compromiso con la región, relacionando la labor social, educativa e investigativa ejes fundamentales dentro de las dinámicas institucionales.

Para ello la Vicerrectoría es la encargada de condensar la agenda emitida por todos los actores universitarios durante el mes de noviembre, que participaron en la actividad de celebración.

Imagen de reconocimiento 188 años, Diversidad, Convivencia y Paz. La cual fue consignada en poster, imagen de catálogos y agendas académicas y elementos publicitarios en los reconocimientos. El logotipo símbolo se realizó en la articulación de la antorcha, las ondas de la bandera y el gráfico de una paloma.

La realización de las efemérides se centraron desde esta vicerrectoría en un proceso de exaltar los actos protocolarios, eventos como la eucaristía, las ofrendas a los fundadores y los reconocimientos a los universitarios destacados terminando en una recepción formal, todos estos procesos se realizaron con la sobriedad que se requiere.

El reconocimiento a una tarde de expresiones artísticas y de espacios de encuentro, evento realizado en el CDU y contó con la participación de los universitarios en la construcción de dinámicas lúdicas y del buen uso del tiempo libre.

Reconocimiento a los universitarios en áreas de bienestar, investigación, administrativo y de representación, permitió el disfrute en un evento realizado en el Paraninfo Caldas y contó con la participación de 70 nominaciones y 45 reconocimientos. Un evento que marca la diferencia porque se reconoce a la labor de todos los funcionarios en diferentes categorías y a la parte académica en las representaciones dentro de procesos investigativos y docencia. De la misma manera se reconocen todos los grupos de cultura y bienestar que han trabajado en pos de la diversidad, construcción e inclusión de procesos culturales, deportivos, salud y formación humana.

Este evento se reconoció por medio de una medalla 188 años, un trofeo o galardón y un broche de solapa con el logotipo símbolo del tiempo señalado.

Celebraciones Universitarias en el Bienestar



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

Otros elementos que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar realiza para la integración, reconocimiento y gratitud con los universitarios en 2015 fueron:

- Día de la Secretaria, evento realizado para el reconocimiento a estos(as) administrativos(as) que trabajan en post de la comunicación y gestión desde las oficinas.
- Día del Maestro, durante esta celebración se les otorga un libro de Antologías del maestro Giovanni Quesep.
- Integración universitaria, celebración que se realizó en el Coliseo de Tulcán y que cuenta con la participación de docentes y administrativos.
- Celebración navideña para los hijos de los administrativos termino los procesos enmarcados en la Cultura y el Bienestar, y conto con una asistencia de los hijos de los funcionarios en actividades lúdicas y en la entrega del regalo, símbolo del aprecio de la institución a sus funcionarios administrativos y sus hijos.

10. Editorial Universidad del Cauca

Para los trimestres direccionados en mi administración se discriminan los siguientes aspectos relevantes en cuanto al Sello Editorial y se debe tener en cuenta que esta dependencia no hace parte del organigrama de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar desde el 1 de agosto pasando según la reforma al organigrama de la Vicerrectoría de Investigaciones. No obstante se sigue teniendo una relación de trabajo mancomunado y apoyo desde la Vicerrectoría que direcciono.

- Se ha fortalecido el fondo editorial impreso en cuanto a publicaciones a partir de las dos últimas convocatorias para la publicación de libros de probada calidad académica, años 2013 y 2014.
- Se publicaron 36 títulos este año: entre ellos están: Cafeteros del Macizo Colombiano. Jairo Tocancipá Falla (coordinador), Entre el desarrollo y el bienestar. Memorias de un lugar tejido en el mar de la autora Blanca Cecilia Castillo Navia, Sabor, poder y saber. Comida y tiempo en los valles afroandinos del Patía y Chota-Mira del autor Adolfo Albán Achinte, Suicidio de niños y adolescentes de las autoras Olga Velasco y Eulalia Castrillón
- Se cumplió con el incremento de publicaciones de tesis de pregrado y posgrado en la categoría de investigación, entre ellos: Entre el desarrollo y el bienestar. Memorias de un lugar tejido en el mar de la autora Blanca Cecilia y Estado y poder



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

del nuevo orden constitucional del autor Fausto Pabón (maestría) Arte y motricidad humana del autor Pablo Alegría (Maestría), Tras las huellas de la catálisis de la coautora Jimena Sandoval (Maestría)

- Incremento de la cantidad de libros impresos de docentes y autores externos a la Universidad: Posibilitar otra vida transcapitalista del autor Horacio Cerutti (UNAM), The Early Clarinet del traductor Andrés Ramírez (Cambridge) y phenomenology and Practice del Traductor Juan Carlos Aguirre (Left Coast Press).
- Se participa en la Feria Internacional del libro (FILBO), ubicados en el pabellón 1 stand 212 realizada en la ciudad de Bogotá, los días 28 de abril al 5 de mayo de 2015.
- Se realiza la Tarde Letras. Evento denominado de esta manera para reconocer los trabajos de publicación antes mencionados y lanzar la convocatoria 2015-2016 para publicación. Este evento se realiza en el marco de la Efemerides de la Universidad del Cauca
- Se distribuyen 1952 publicaciones para la venta y donaciones, se publicaron 32 títulos en el año.

11. Comunicación Universitaria

La División de Comunicaciones según el acuerdo 030 de 2015 no hace parte del Organigrama de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar pero sus acciones de gestión si deben reportarse desde el documento general. Por lo anterior expongo en el presente informe las consideraciones realizados por dicha División:

- Se expuso al Consejo Superior la creación del Centro de Gestión de las Comunicaciones, justificando la articulación de las dependencias encargadas de esta labor y la inclusión del tema de comunicación organizacional.
- Se crearon las funciones y objetivo del Centro de Gestión de las Comunicaciones, con exposición y aprobación por el Consejo Superior. Se actualizaron los procedimientos de las áreas de Prensa, Radio, Televisión, y se incorporó el tema de Comunicación Organizacional, documentos publicados en Lvmen.
- El envío de 37 temas institucionales (convocatorias, informes, circulares) por correo masivo a docentes, estudiantes y administrativos comienza a ser una estrategia de acercamiento comunicacional con los universitarios. Se implementó una estrategia para posicionar el sitio web Lvmen como parte del Sistema de Gestión de Calidad



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

con la realización de promos radiales, ubicación de cabezote en el sitio web institucional, creación del lema '*Lvmen es Calidad*', impresión de tacos de papel con la imagen y lema de Lvmen, inicio del diseño de la agenda 2016 con el tema de calidad. Desde la emisora universitaria también se apoyaron las estrategias de comunicación con la producción y emisión de promos institucionales y en la Productora de Televisión de emitieron spot institucionales con campañas universitaria como parte de la emisión de los programas. La realización de boletines de prensa, ruedas de prensa, publicaciones en el sitio web, emisión de notas periodísticas en la emisora, realización del noticiero de televisión. Se establece los contactos con unidades académicas para actualizar o realizar nuevos videos.

De esta manera debo enunciar que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar permite generar espacios de encuentro donde el universitario no solo de cuenta de una realización de acciones encaminadas a construir conocimiento disciplinar sino que otorga una serie de posibilidades de encontrarse y encontrarnos que propician las buenas practicas, la vida saludable, el desarrollo y formación humana y la capacidad de ser el mismo frente a las realidades que el mundo otorga.

Se reconoce de esta manera la cultura y el bienestar como factor dinamizador de las políticas y objetivos enmarcados en los procesos de desarrollo institucional, los cuales se evidencian en el Plan de Gestión de acción y estratégico 2015.

Universitariamente,

Zoraida Ramírez Gutiérrez
Vicerrectora de Cultura y Bienestar